



MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Morelos III

Clave: 15-058 Dirección Distrital: 09 Demarcación territorial: Cuauhtémoc

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Primera Ordinaria Extraordinaria
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Plaza Santa Ana

Fecha de la reunión: 19 mayo 2022 Hora de inicio: 18:43 Hora de termino: 19:07

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. María Maricela Rivera Arellano
2. Adrián Murguía Meneses
3. LUZ MARÍA VILCHIS SAUCEDO
4. Carima Michel Castillo R
5. Ma. Anselia Meneses Cruz.
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro: **Lectura y aprobación del orden del día**Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra **Asuntos****1. Explicación e información del procesos de insaculación.****Observaciones de la deliberación**

A solicitud expresa de los presentes, personal de la Dirección Distrital 09, las CC. Hnamara Vieyra Vázquez, Lizeth Belinda Arce Martínez y Christian Ortiz Márquez, acompañan los trabajos de esta COPACO y brindan información sobre el proceso de insaculación para elegir a la persona Representante y dos Auxiliares.

Acuerdos

Las personas de la COPACO que dieron debidamente informados del proceso que se llevará a cabo.

2. Implementación del proceso de insaculación.**Observaciones de la deliberación**

Conforme al procedimiento establecido, los nombres de las personas integrantes presentes que no habían ostentado la representación se escribieron en papeletas mismas que se incorporaron en un recipiente transparente de donde se extrajo el nombre de la persona Representante.

Acuerdos

Ante la negativa del C. Adrián Murguía Meneses de ser representante, se lleva a cabo una nueva insaculación donde la C. Luz María Vilchis Saucedo resulta como insaculada para la representación de la COPACO a partir del 1 de junio y hasta el 31 de mayo del 2023.

3. Presentación de la persona representante y las dos personas auxiliares.**Observaciones de la deliberación**

Se designan a las CC. María Maricela Rivera Arellano y Carime Michel Castillo Rivera como auxiliares.

Acuerdos

Se hace hincapié en que el periodo en el que se desempeñarán los cargos de la nueva representante y las dos auxiliares será del 1º de Junio de 2022 al 31 de mayo de 2023.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Fecha de elaboración de la minuta: 19 Mayo 2022 Elaboró: LOZ MARIA VILCHIS. S.

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. <u>Maria Marcela Rivera Arellano</u>	<p>Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16; 17; 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37; 38, 41 y 62. fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.</p>
2. <u>Adrián Murguía Maneses</u>	
3. <u>Loz Maria Vilchis, SPOCERO</u>	
4. <u>Carime Michel Castillo B</u>	
5. <u>Maria Marcela Maneses Cruz</u>	
6. _____	
7. _____	
8. _____	
9. _____	

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.